PASOaPASO

para obtener el descuento tributario del 50% en los intereses sobre deudas 2022 y años anteriores de ICA y ReteICA



Conéctate: www.haciendabogota.gov.co • Tel. (601) 338 5000 • 🞯 🖪 💟 hacienda bogota

Cómo obtener el descuento tributario del 50% en los intereses sobre deudas 2022 y años anteriores de ICA y ReteICA



En <u>www.haciendabogota.gov.co</u> ingresa por <u>Oficina Virtual</u> y da clic en la opción "DECLARA Y PAGA" del botón "Impuesto de Industria y Comercio".



Escribe tu usuario y contraseña y haz clic en "Conectar".



En la sección "Mis impuestos", elige "Industria y Comercio" y luego "Declarar y pagar en 3 pasos".

Se desplegarán las siguientes opciones:

- 1. Liquidar impuesto
- 2. Presentar declaración
- 3. Pagar impuesto

Selecciona **"1. Liquidar impuesto**". El sistema te remitirá al liquidador de Industria y Comercio.



BOGOT/

OFICINA VIRTUAL

o o e

Cedula de Ciudadania

Ingresa los datos solicitados y, en la pregunta "¿Qué deseas hacer?", ten en cuenta lo siguiente:

- Si eres omiso, es decir, si no has presentado la declaración, diligencia los datos y selecciona "Declaración inicial" para liquidar y presentarla.
- Si eres inexacto, es decir, si debes hacer una declaración de corrección por mayor valor y esta no se encuentra en firme, escoge la opción "Declaración de corrección" para liquidar y presentarla. Recuerda que, en los dos casos, se debe calcular el valor de la sanción.
- Si ya tienes la declaración y únicamente vas a generar el ROP, elige la opción "Solo pago" y luego "Continuar".

Liquidador ICA Impuesto de in tableros.	A Idustria y comercio, av	risos y	Liquidador IC/ Impuesto de in tableros.	A ndustria y comercio, avi	sos y	Liquidador ICA Impuesto de ind tableros.	ustria y comercio,	avisos y
Tipo Documento	CC - Cédula de ciudadanía	×	Tipo Documento	CC - Cédula de oludadanía	~	Tipo Documento	CC - Cédula de ciudadar	i v
Número de documento		1	Número de documento			Número de documento		
Confirme Número de documento			Confirme Número de documento			Confirme Número de documento		
Año gravable	~		Año gravable	*		Año gravable	~	
Regimen	Preferencial ICA	*	Regimen	Preferencial ICA	~	Regimen	Preferencial IGA	~
	Consulte los requisitos para pr a cada régimen	rtenecer		Consulte los requisitos para pert a cada régimen	leneper		Consulta los requisitos para a cada négimen	pertanecer
Periodo	» Aruai	*	Períoda	a Anzal	~	Periodo	» Anual	~
is consoroio o Unión 1 Isaliza actividades a tr Iutónomo	Temporal		Es consorsio o Unión Realiza actividades a t Autónomo	Temporal		Es consercio o Unión Te Realiza actividades a tra Aubinomo	nporal rés de Patrimonio	
¿Qué desea hater?	Declaración inicial	~	4 Rod cleans haper?	Declaración de corrección	~	¿Qué desos hacer?	Sõlo page	~
Continuar Limpier			Cortinuar Limpiar			Continuer		•



Si ya tienes la declaración, ingresa por "**Solo Pago**". Aparecerá en la **sección de liquidación** el total por pagar, que incluye el VP (el valor del impuesto más sanción) más el IM (valor de los intereses de mora) con la reducción del **50%** en los intereses.

	Liquidación		
			Si desea modificar los datos presentados, habilite modo edicion. 💿 Si 🔹 No
	Valor a pagar	VP	
	intereses de mora	IN	
	Total a pagar	TP	
F			
	Datos de Identificación		
	Tipo de Identificación No. Identificación	DV	Razin social
	NT V		

Recuerda que este beneficio aplica si se cancela el VALOR TOTAL de la obligación. El beneficio **no aplica** para pagos parciales.



Para obtener el recibo oficial de pago (ROP), revisa que los datos de identificación estén correctos y registra los del representante legal o los del contribuyente. Si tienes revisor fiscal, pon la información respectiva.

Valida la información registrada y selecciona "Generar declaración para presentación o pago"; asimismo, verifica que estén habilitadas las ventanas emergentes del navegador de internet que estés usando.

Tipo de Identificación	No. Identificación	Nombre	
Seleccione una opci 💌			
Datos revisor Fisca	l ó Contador		
 ¿Está obligado a firmar Revisor Contador 	r la declaración según el numeral	7 del attículo 13 del decreto 807 de 1993?	
 ¿Está obligado a firmar Revisor Contador Tipo de identificación 	r la declaración según el numeral No. Identifisación	7 del adficulto 13 del decretto 807 de 1993? Nombre	
Està obligado a firmai Revisor Contador Tipo de identificación Seleccione una opc	r la declaración según el numeral	7 del antículo 13 del decuelo 807 de 1993? Nombre	
 ¿Está obligado a firmar Revisor ■ Contador Tipo de identificación Solaccione una opc ♥ Número tarjeta profesionat. 	r la declaración según el numeral	7 del atticulo 13 del decado 807 de 19937 Nombre	
JEstá obligado a firmar Revisor Contador Tipo de identificación Solacciona una opc Número tarjeta profesional:	r la declaración según el numeral	7 del adiculo 13 del deciento 007 de 19937 Nombre	

Aparecerá un mensaje con varias indicaciones; para generar el recibo, da clic en "Aceptar".





El sistema emitirá un recibo oficial de pago (ROP) en PDF con código de barras para presentar en los <u>bancos autorizados</u>.

Al generar este documento, aparecerá el valor por pagar, el beneficio y la fecha máxima de pago. Si no lo realizas en ese tiempo, deberás generar un nuevo ROP.



Inte



Ten en cuenta que, una vez generado el ROP, puedes pagar en línea ingresando nuevamente desde la <u>Oficina Virtual</u> por "3. Pagar impuesto".

Automáticamente encontrarás el recibo. Selecciona la obligación por pagar y da clic sobre el signo pesos para hacerlo por PSE.

Mis dates de contacto							
descuento adicional	9 RECIBOS P	ENDIENTES	DE PAGO - ICA				
Mis impuestos	[
Predial	Vigencia	Periodo	No. de referencia	Fecha de creación	Fecha maxima para realizar el pago	Valor	Acciones
Vehículos		Anual					A 5
Industria y Comercio							
Obligaciones pendientes							
Declarar y pagar en 8 pasos							
1. Liquidar impuesto							
2. Presentar declaración							
3. Pagar impuesto							
Consultar pagos y/o declaraciones presentadas							
Releasing ICA							

Nro. Referencia*	
Impuesto	INDUSTRIA, COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS
Vigencia	
Periodo	Anual
NIT	
Fecha limite de pago	30/03/2023
Fecha límite para pago en línea	30/03/2023
Valor a pagar	\$1,000
🍓 Impeires Formulae	No S Pague aquí 🖉 Nueva Consulta



Recuerda que con el número de referencia de recaudo también puedes realizar el pago por medios electrónicos, ingresando desde la página web, por el botón "Oficina Virtual", al "Impuesto de Industria y Comercio - MÁS INFORMACIÓN".



Navega hacia abajo en la página del impuesto y, en el ícono "Si tienes la declaración", selecciona "PAGA AQUÍ".





Digita el número de referencia que aparece en el recibo generado para habilitar la opción de pago por PSE.



Si vas a pagar RetelCA



Ingresa a <u>Oficina Virtual</u> y en "Mis Impuestos" selecciona "Retención ICA" para declarar y pagar en tres pasos.

Ingresa los datos solicitados y, en la pregunta "¿Qué deseas hacer?", ten en cuenta lo siguiente:

- Si eres omiso, es decir, si no has presentado la declaración, diligencia los datos y selecciona "Declaración inicial" para liquidar y presentarla.
- Si eres inexacto, es decir, si debes hacer una declaración de corrección por mayor valor y esta no se encuentra en firme, escoge la opción "Declaración de corrección" para liquidar y presentarla. Recuerda que, en los dos casos, se debe calcular el valor de la sanción.
- Si ya tienes la declaración y únicamente vas a generar el ROP, elige la opción "Solo pago" y luego "Continuar".





Si presentaste la declaración y no realizaste el pago dentro de los dos meses siguientes, esta se da por no presentada, por lo tanto, deberás declarar nuevamente liquidando sanción e intereses.



Digita los datos que solicita el liquidador y da clic en "Declaración inicial" y luego en "Continuar".

Ingrese los datos Retenciones de Comercio Aviso	para declarar y pagar las el Impuesto de Industria y os y Tableros
Tipo Documento	CC - Cédula de ciudadanía 🗸 🗸
Número de documento	
Confirme número de documento	
Régimen	Común
Año a pagar	~
2 Qué desea	Declaración inicial
hacer? Continuar	



Valida la información que arroja el sistema.

Descripción	Valor	
Base de la retención:	BR	8
Total retenciones practicadas en el período:	RP	0
Descuento por devolución de retenciones:	DR	0
Total refenciones a declarar:	BH	0
Sanciones	VS	D
Total saldo a cargo :	НА	0
Valor a pagar:	VP	0
Intereses de mora:	м	D
Total a pager	70	



Selecciona "Generar Declaración para firma digital o electrónica".

Datos del represe	ntante legal o del cont	ribuyente (si es persona natural)
Tipo identificación	No. Identificación	Nombre
oc 🗸		
Datos del revisor	fiscal o contador	
Datos del revisor	fiscal o contador la declaración según el numeral Centador O	7 del artículo 13 del decreto 807 de 1993?
Datos del revisor ¿Está obligado a firmar Revisor ® Tipo identificación	físcal o contador la declaración según el numeral centador O No. Interniticación	7 del artículo 13 del decreto 807 de 1983? Nontec



Aparecerá un mensaje del sistema. Haz clic en "Generar PDF".

Teléfono 3144802999	Adaración ×
Datos del representante le Tepo identificación No. Mentifi- CC V 3877271	Las operaciones aritméticas están correctamente calculadas, sin perjuicio, de las facultados de flocalización previstas en el articulo 00 del decreto 352 de 2002, estatuto Tributario de Bogotá
Datos del revisor fiscal o o:	Presentada la declaración electrónica pode la militar imprimir la certificación seleccionando la opción " <u>Consultar cagosa</u> " desde la dificina vitual. El formulario en POF IMPRESO NO E S VALIDO para presentación en bancos autorizando, <u>excepto al es solamente pago</u> según resolución 1381 de 2018 de la Dirección de impuestos de la logotal. ¹ / Aparit de 1 de esplemente de 2016 la declaración initizataria de Industria y Comercia al es debe Presentar electrónicamente".
Tipo identificación No. Identifi OC Y 3977278 Número tarjeta profesional	Conserver PDF Connar
11001-1	
	ez Nueva liquidación

Formulario de a electrónica retenciones de industria y com table	utoliquidación asistida de el impuesto de ercio, avisos y eros		No. R	eferencia de elario No.	Rec	audo		131
t		Declaración		X Con	recci	ón 🗌 Sólo	pago	+
ARO GRAVABLE	PERIODO		ت	2 🗖	3	¨ • ¨	• 🗂	• 🗶
A. INFORMACION DEL AGENTE DE						+		
1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN	SOCIAL							
2. IDENTIFICACIÓN N 00 NT X 1 08 0 5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	ÚMERO D	3. TEL	ÉFONO F	100	-	4. CÓDIGO - I	MUNICIPIO Bentación	Y/O PAGO
B. BASE DE RETENCIONES					_			
B. BASE DE RETENCIONES 6. BASE DE LA RETENCIÓN					BR			0
B. BASE DE RETENCIONES 6. BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA					BR			0
B. BASE DE RETENCIONES 6. BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA 7. TOTAL DE RETENCIONES PRACTS	CADAS EN EL PÉRIODO	,			8R			0
B. BASE DE RETENCIONES 6. BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA 7. TOTAL DE RETENCIONES PRACTIN 8. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN D	CADAS EN EL PÉRIODO E RETENCIONES)			BR RP DR			0
B. BASE DE RETENCIÓNES 6. BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA 7. TOTAL DE RETENCIÓNES PRACTIS 6. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN D 8. TOTAL DE RETENCIÓNES A DECL	CADAS EN EL PÉRIODO E RETENCIONES ARAR (rengión 7 - rengi) ón 8)			BR RP DR BH			0
B. BASE DE RETENCIONES BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA 7. TOTAL DE RETENCIONES PRACTE 8. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN DE 107AL DE RETENCIONES A DECL 10. SANCIONES Código de sendi	CADAS EN EL PÉRIODO E RETENCIONES ARAR (rangión 7 - rangi ón (var) ón 8)			BR RP DR BH VS			0
B. BASE DE RETENCIONES 8. BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA 7. TOTAL DE RETENCIONES PACT 8. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN D 8. TOTAL DE RETENCIONES A DECL 10. SANCIONES A CÁRGO (rengión 11. TOTAL SALDO A CARGO (rengión	CADAS EN EL PÉRIODO E RETENCIONES ARAR (rengión 7 - rengi ón (ver 9 + rengión 10)	5 5n 8)			BR RP DR BH VS HA			0
B. BARE DE RETENCIONES B. BARE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PRIVADA 7. TOTAL DE RETENCIONES PRACTIN 8. DESCUENTO POR DIVOLUCIÓN D 5. TOTAL DE RETENCIONES A DECL 19. SANCIÓNES Código de sensi 11. TOTAL BALDO A CARBO (rengión D. PAGO	CADAS EN EL PÉRIODO E RETENCIONES ARAR (rengión 7 - rengió ón (ver 8 + rengión 10)	5 5n 8)			BR DR BH VS HA			000000000000000000000000000000000000000
B. BASE DE RETENCIONES E. BASE DE LA RETENCIÓN C. LIQUIDACIÓN PREVADA T. TOTAL DE RETENCIÓNES PRACTE E. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN DE A TOTAL DE RETENCIÓNES A DEICL 15. TOTAL DE RETENCIÓNES A DEICL 16. BAVICIÓNES D. BAVICIÓNES 12. VALOR A PAGAR	CADAS EN EL PÉRIODO E RETENCIONES ARAR (rengión 7 - rengi ón (ver 8 + rengión 18)	5 5n 8) †_[BR DR BH VS HA			000000000000000000000000000000000000000



Paga en línea seleccionando la opción "3. Pagar impuesto" para habilitar el botón de pagos por PSE.

Nro. Referencia*	
Impuesto	INDUSTRIA, COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS
Vigencia	
Período	Anual
NIT	
Fecha limite de pago	30/03/2023
Fecha límite para pago en línea	30/03/2023
Valor a pagar	\$1,000
A Institut Format	ano 🔰 S Paque aquí 🖉 Nueva Consulta
	ሻሸ



Si no has pagado y necesitas generar el recibo oficial de pago (ROP), ingresa por <u>Oficina Virtual</u> a "<u>Mis Impuestos</u>", luego da clic en "Retención ICA", escoge la opción "1. Liquidar impuesto" y diligencia los datos solicitados.

En la pregunta "¿Qué deseas hacer?", elige "Solo pago" y después "Continuar".



Valida los datos, genera el recibo y paga en línea desde "Mis Impuestos", en "Retención ICA", seleccionando "3. Pagar impuesto" para habilitar el botón de pagos por PSE.

ER BOODTA BC	INFORMACIÓN DEL PAGO	þ
Mis datos de contacto	Nro. Referencia*	
Actualizo y obtengo 1% descuento adicional		
Mis impuestos	Impuesto	INDUSTRIA, COMERCIO, AVISO TABLEROS
Predial	Vigencia	
La St	Período	Anual
aden	NIT	
Industria y Comercio	Fecha limite de pago	30/03/2023
Retención ICA	Fecha límite para pago en línea	30/03/2023
Declarar y pagar en 3 pasos	Valor a pagar	\$1,000
1. Liquidar impuesto		
2. Presentar declaración	terprimit Formula	ses \$ Pague aquí 🖸 Na
3. Pagar impuesto		
Consultar pagos vio		ז ר



^{con}Hacienda

Conéctate: www.haciendabogota.gov.co Tel. (601) 338 5000 • ☐ hacienda bogota





secretaría de HACIENDA

